

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**15790** *Resolución de 3 de julio de 2023, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 67/2023, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5 ha sido interpuesto por el Sindicato UGT Servicios Públicos y por el Sindicato Independiente de la Agencia Tributaria un recurso contencioso-administrativo contra el Anuncio de la Oferta de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en localidades de necesaria y urgente cobertura, de 11 de abril de 2023 (2023P02), publicado ese mismo día en la Intranet y en la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos seguidos en el referido Juzgado, en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de julio de 2023.–La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.